

Expediente: 177/22

Carátula: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO C/ AMAYA FRANCO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20273769871 - LOPEZ, MIGUEL FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - GARAVENTA, NICOLAS-DEMANDADO

900000000000 - INMOBILIARIA WAINER, -DEMANDADO

900000000000 - COMUNIDAD INDIGENA PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO

20240593182 - EL GUASANCHO SRL, -DEMANDADO

900000000000 - AMAYA, FRANCO-DEMANDADO

20341867755 - MARTINEZ, EDMUNDO OSVALDO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 177/22



H30800121327

AUTOS: MARTINEZ EDMUNDO OSVALDO c/ AMAYA FRANCO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°177/22.-

Monteros, 06 de mayo de 2026.

I)- Por recepcionados los presentes autos provenientes de la Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial de Concepción.

II)- CÚMPLASE.

III)- En consecuencia: Notifíquese al condenado en costas en su domicilio real de la sentencia de honorarios de fecha 10/04/2026. A tal fin: Acompañe el interesado la movilidad necesaria.-^{MRG} **FDO. DRA. MARÍA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.-**

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.